



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ**

Administración

**Anuncio lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de estabilización para dos plazas de Peón de Limpieza Vía Pública, mediante el sistema de concurso-oposición**

*Anuncio lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de estabilización para dos plazas de Peón de Limpieza Vía Pública, mediante el sistema de concurso-oposición*

**D. Carlos Romero López Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iznalloz, HAGO SABER:**

**PRIMERO.-** Que mediante Resolución de Alcaldía núm. 2024-0790 de fecha 29 de octubre de 2024, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de estabilización para dos plazas de Peón de Limpieza de Vía Pública, mediante el sistema de concurso-oposición.

**SEGUNDO.-** Los aspirantes disponen de un **plazo de diez días hábiles**, a partir de la publicación de este anuncio en el BOP de Granada, para la subsanación de defectos y presentación de reclamaciones.

El citado listado se encuentra publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Iznalloz, dirección <https://iznaloz.sedelectronica.es>,

En Iznalloz, a 30 de octubre de 2024  
Firmado por: El Alcalde-Presidente, D. Carlos Romero López